

El Caso 98 y la juntada con sus amigos: “Se contagiaron por beber del pico de la botella”



El “Caso 98” de coronavirus en Mendoza ya no es solo un problema para los vecinos de Maipú sino que se ha transformado en el factor que determinó la vuelta atrás en algunas libertades en la provincia.

El gobernador Rodolfo Suárez anunció que en la provincia regresan las salidas por DNI y ya no permitirá las juntadas de amigos en casas particulares.

El mandatario provincial se mostró molesto con el caso que ha derivado en contagios y dio detalles: “Fue a una reunión de la que habrían participado más de 20 personas y dos de los contagiados reconocieron que compartieron bebidas del pico de la botella”.

También Suárez explicó que la juntada se hizo cuando aún no estaban autorizadas las juntadas y fue categórico al referirse a la acción: «Son un grupo de irresponsables».

Por eso gobernador dijo: “Vamos a tomar medidas que aplican algún tipo de restricción, pero peor es tener problemas con la salud. Priorizamos el equilibrio entre lo sanitario y lo económico” y agregó: “Todas las medidas tienen un sentido, no son caprichosas. En este caso serán para poder seguir controlando los nexos de los nuevos casos de coronavirus que vayan apareciendo”.

La imagen de la nota es ilustrativa.



Fuente: Los Andes